



Secretariado de Formación y Evaluación
Vicerrectorado de Profesorado

ACCIÓN FORMATIVA	Curso, integrado en el programa de sensibilización y formación sobre la nueva agenda de desarrollo humano, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
TÍTULO	Objetivos de Desarrollo Sostenible: 17 objetivos para transformar el mundo (1ª edición)
ORGANIZA	Vicerrectorado de Asuntos Sociales y Comunitarios. Oficina de Cooperación al Desarrollo.
COORDINA / DIRIGE	Dña. Nuria Bernades Rodríguez. Técnica de la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Sevilla.
PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> - Primera sesión, día 15 de noviembre Luisa Gil Payno. Colectivo la Mundial. - Segunda sesión, día 16 de noviembre Jorge Solana Crespo. Responsable de la Oficina de Cooperación Solidaria, Universidad de Alcalá. Secretario del Grupo de Trabajo de Cooperación de la CRUE- Internacionalización y Cooperación. Mª de los Llanos Gómez Torres, Directora de Área del CCD-UPV. Miembro del Grupo de Trabajo Cooperación de la CRUE-Internacionalización y Cooperación. -Tercera sesión, día 22 de noviembre Nacho Martínez Martínez. Colectivo La Mundial. -Cuarta sesión, día 23 de noviembre Pablo Martínez Osés. Colectivo la Mundial.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los retos que plantea la nueva agenda de desarrollo humano, plasmada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establecida por la ONU, que incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático. - Abordar el rol de la universidad, analizando las



Secretariado de Formación y Evaluación
Vicerrectorado de Profesorado

CONTENIDOS

posibilidades que se plantean desde la docencia, la investigación y las acciones de extensión universitaria para contribuir a la consecución de estos objetivos.

1º Sesión: Introducción.

- Concepto de desarrollo humano. Modelo actual de desarrollo.
- Desafíos actuales. Actores de desarrollo.
- Definición de los ODS y antecedentes.
- La Agenda 2030

2º Sesión: El papel de la Universidad y su responsabilidad en la construcción de un desarrollo humano sostenible

- La universidad como actor de desarrollo y cooperación.
- La nueva agenda internacional –aportaciones a la universidad
- El rol de la Universidad frente a los retos actuales
- Compromiso de la CRUE
- Iniciativas puestas en marcha por otras universidades.
- Comprometerse con los ODS desde la propia institución.

3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible –aplicación práctica

- Qué son y qué implican los ODS
- Entender los desafíos actuales y las metas que contemplan
- Cómo abordarlos desde el espacio universitario
- La implicación de los ODS desde la docencia, la investigación y la extensión universitaria

4º Sesión: ¿Cómo poner en marcha estas actuaciones desde nuestra posición como docentes?

- Acciones desarrollados por otras universidades y



Secretariado de Formación y Evaluación
Vicerrectorado de Profesorado

	<p>agentes de desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none">- Recursos y metodologías- Fuentes de financiación
METODOLOGÍA	<p>Se desarrollará una metodología participativa y activa en la que el alumnado pueda poner en práctica los conocimientos que se trabajan. El curso será presencial y se utilizarán dinámicas de estudio de casos prácticos.</p>
EVALUACIÓN	<p>Se exige el 80 % asistencia.</p>
DURACIÓN	<p>18 horas (4,5h. cada día)</p>
CALENDARIO	<p>15, 16, 22 y 23 de noviembre de 2017</p>
HORARIO	<p>16,00h. -20,30h.</p>
LUGAR	<p>Aula 1.6 Centro Internacional.</p>
PARTICIPANTES	<p>Máximo 30 personas</p>
OBSERVACIONES	<p>Este curso forma parte del Plan de sensibilización de la US con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Se solicitará al Vicerrectorado de Ordenación Académica el correspondiente reconocimiento de créditos susceptibles de reconocimiento por optativas.</p> <p>Se solicitará al profesorado la cesión de los materiales formativos para que puedan formar parte de futuras ediciones.</p>
REQUISITOS	<p>Ser miembro del Personal Docente e Investigador (PDI. Podrán participar el alumnado y el Personal de Administración y Servicios (PAS), si existen plazas libres.</p>
RECONOCIMIENTO	<p>Reconocimiento de asistencia por parte de la Oficina de Cooperación al Desarrollo para el alumnado.</p> <p>Asimismo, se solicitará al ICE y al FORPAS el reconocimiento de asistencia para el Profesorado y el Personal de Administración y Servicios,</p>



Secretariado de Formación y Evaluación
Vicerrectorado de Profesorado

	respectivamente.
INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES	Plataforma ICE